

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2024.

SEÑORES
CROWE CO S.A.S.
JORGE ELIECER CASTELBLANCO AVILA
Representante Legal
Carrera 16 No. 93 -92 Edificio Crowe
Bogotá D.C.

REF.: ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA
DEL 29 DE FEBRERO DE 2024.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INFOTIC S.A.**, en el proceso de la referencia y una vez evaluada la oferta presentada por usted, dentro de la propuesta de la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA** del **veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)**, la cual tiene por objeto la *"Prestación de servicios profesionales y especializados en Revisoría Fiscal conforme a la normativa vigente y a las previsiones estatutarias de **INFOTIC S.A.**"*, nos permitimos comunicarle que la Asamblea de Accionistas ha decidido adjudicarle a **CROWE CO S.A.S.**, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA** en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente,



ADOLFO ANTONIO TEJADA DÍAZ
Presidente Ejecutivo
INFOTIC S.A.